

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

HG Eliminador de malos olores en el lavavajillas

## SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### 1.1 Identificador del producto

**Nombre del producto** : HG Eliminador de malos olores en el lavavajillas  
**Código del producto** : 636 ART  
**Descripción del producto** : Limpiador.  
**Tipo del producto** : Sólido.  
**Otros medios de identificación** : No disponible.

### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Los lavavajillas pueden oler mal o incluso apestar. Las incrustaciones de grasa, comida y restos de jabón en los conductos, el filtro y las gomas son la causa de los malos olores. HG "Eliminador de malos olores en el lavavajillas" elimina eficazmente este tipo de suciedad y, por lo tanto, garantiza un lavavajillas libre de malos olores durante más tiempo. Además, el uso de este producto favorece la higiene y una vajilla más limpia. Gracias a su fórmula única, es posible usar este producto en un lavavajillas lleno o vacío.

### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

HG International BV  
Damsluisweg 70 - NL-1332 EJ - Almere - The Netherlands  
Tel.: +31 (0)36 54 94 700 - Fax: +31 (0)36 54 94 744  
Email: info@hg.eu - Internet: www.hg.eu

**Dirección de e-mail de la persona responsable de esta FDS** : safety@hg.eu

#### Contacto nacional

##### **Spain**

HG Spain  
Av.Les Corts Catalanes 5 -7 08173 Sant Cugat del Valles Barcelona  
Tel.:00-34 935 571 044 - Fax:00-34 935 571 098

### 1.4 Teléfono de emergencia

#### Centro de información toxicológica/organismo asesor nacional

**Número de teléfono** : **Espana**  
Telefono de Urgencias Toxicologicas 915620420

#### Proveedor

**Número de teléfono** : +31 (0)36 54 94 777  
**Horas de funcionamiento** : 09.00 - 17.00  
**Limitaciones a la información** : Sólo para el personal médico.

## SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

**Definición del producto** : Mezcla

**Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º. 1272/2008 [CLP/GHS]**

Eye Irrit. 2, H319

Aquatic Chronic 3, H412

El producto está clasificado como peligroso según el Reglamento (CE) 1272/2008 con las enmiendas correspondientes.

Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.

En caso de requerir información más detallada relativa a los síntomas y efectos sobre la salud, consulte en la Sección 11.

### 2.2 Elementos de la etiqueta

**Pictogramas de peligro** :



**Palabra de advertencia** : Atención

**Indicaciones de peligro** : Provoca irritación ocular grave.  
Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

#### Consejos de prudencia

**General** : Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta. Mantener fuera del alcance de los niños.

**Prevención** : Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

**Respuesta** : EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

**Almacenamiento** : No aplicable

**Eliminación** : Eliminar el contenido y el recipiente de acuerdo con las normativas locales, regionales, nacionales e internacionales.

**Elementos suplementarios que deben figurar en las etiquetas** : Contiene (R)-p-menta-1,8-dieno, pin-2(3)-eno y pin-2(10)-ene. Puede provocar una reacción alérgica.

**Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos** : No aplicable.

#### Requisitos especiales de envasado

**Recipientes que deben ir provistos de un cierre de seguridad para niños** : No aplicable.

**Advertencia de peligro táctil** : No aplicable.

### 2.3 Otros peligros

**Otros peligros que no conducen a una clasificación** : No se conoce ninguno.

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

### 3.2 Mezclas : Mezcla

| Nombre del producto o ingrediente | Identificadores                 | %            | Reglamento (CE) n.º 1272/2008 [CLP]  | Tipo    |
|-----------------------------------|---------------------------------|--------------|--|---------|
| carbonato de sodio                | CE: 207-838-8<br>CAS: 497-19-8  | ≥20 - <25    | Eye Irrit. 2, H319   | [1]     |
| p-menta-1,4(8)-dieno              | CE: 209-578-0<br>CAS: 586-62-9  | ≥0,25 - <2,5 | Skin Irrit. 2, H315<br>Eye Irrit. 2, H319<br>Aquatic Acute 1, H400 (M=1)<br>Aquatic Chronic 1, H410 (M=1)  | [1]     |
| pin-2(3)-eno                      | CE: 201-291-9<br>CAS: 80-56-8   | ≥0,25 - <2,5 | Flam. Liq. 3, H226<br>Skin Irrit. 2, H315<br>Skin Sens. 1B, H317<br>Asp. Tox. 1, H304<br>Aquatic Acute 1, H400 (M=1)<br>Aquatic Chronic 1, H410 (M=1)                                      | [1] [2] |
| (R)-p-menta-1,8-dieno             | CE: 227-813-5<br>CAS: 5989-27-5 | ≥0,25 - <1   | Flam. Liq. 3, H226<br>Skin Irrit. 2, H315<br>Skin Sens. 1, H317<br>Asp. Tox. 1, H304<br>Aquatic Acute 1, H400 (M=1)<br>Aquatic Chronic 1, H410 (M=1)                                       | [1]     |
| pin-2(10)-eno                     | CE: 204-872-5<br>CAS: 127-91-3  | <0,25        | Flam. Liq. 3, H226<br>Skin Irrit. 2, H315<br>Eye Irrit. 2, H319<br>Aquatic Chronic 1, H410 (M=1)<br><b>Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.</b> | [1] [2] |

No hay ningún ingrediente adicional que, con el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente, sea PBT, mPmB o una sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente, o tenga asignado un límite de exposición laboral y, por lo tanto, se deba indicar en esta sección.

#### Tipo

[1] Sustancia clasificada con un riesgo a la salud o al medio ambiente

[2] Sustancia con límites de exposición profesionales

[3] La sustancia cumple los criterios de PBT según el Reglamento (CE) n.º. 1907/2006, Anexo XIII

[4] La sustancia cumple los criterios de mPmB según el Reglamento (CE) n.º. 1907/2006, Anexo XIII

[5] Sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios

### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

**Contacto con los ojos** : Enjuagar los ojos inmediatamente con mucha agua, levantando de vez en cuando los párpados superior e inferior. Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Continúe enjuagando por lo menos durante 10 minutos. Procurar atención médica.

**Inhalación** : Busque atención médica si se presentan síntomas. Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios

- Contacto con la piel** : Lave con agua abundante la piel contaminada. Quítese la ropa y calzado contaminados. Busque atención médica si se presentan síntomas. Lavar la ropa antes de volver a usarla. Limpiar completamente el calzado antes de volver a usarlo.
- Ingestión** : Retirar las prótesis dentales si es posible. Deje de proporcionarle agua si la persona expuesta se encuentra mal ya que los vómitos pueden ser peligrosos. Si vomita, mantener la cabeza baja de manera que el vómito no entre en los pulmones. Consiga atención médica si persisten los efectos de salud adversos o son severos. No suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente. Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y consiga atención médica inmediatamente. Asegure una buena circulación de aire. Aflojar todo lo que pudiera estar apretado, como el cuello de una camisa, una corbata, un cinturón.
- Protección del personal de primeros auxilios** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al dar respiración boca a boca.

### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

#### Signos/síntomas de sobreexposición

- Contacto con los ojos** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:  
dolor o irritación  
lagrimeo  
rojez
- Inhalación** : Ningún dato específico.
- Contacto con la piel** : Ningún dato específico.
- Ingestión** : Ningún dato específico.

### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

- Notas para el médico** : Tratar sintomáticamente. Contactar un especialista en tratamientos de envenenamientos inmediatamente si se ha ingerido o inhalado una gran cantidad.
- Tratamientos específicos** : No hay un tratamiento específico.

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

### 5.1 Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados** : No aplicable
- Medios de extinción no apropiados** : No aplicable

### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- Peligros derivados de la sustancia o mezcla** : Este material es nocivo para la vida acuática con efectos de larga duración. Se debe impedir que el agua de extinción de incendios contaminada con este material entre en vías de agua, drenajes o alcantarillados.
- Productos peligrosos de la combustión** : Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales:  
dióxido de carbono  
monóxido de carbono  
óxidos de azufre  
compuestos halogenados  
óxido/óxidos metálico/metálicos

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios** : En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada.

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

- Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios** : Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva. Las prendas para bomberos (incluidos cascos, guantes y botas de protección) conformes a la norma europea EN 469 proporcionan un nivel básico de protección en caso de incidente químico.

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

- Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Proporcione ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. Llevar puesto un equipo de protección individual adecuado.
- Para el personal de emergencia** : Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en "Para personal de no emergencia".

- 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente** : Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire). Material contaminante del agua. Puede ser dañino para el medio ambiente si es liberado en cantidades grandes.

### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

- Derrame pequeño** : Retire los envases del área del derrame. Evitar la generación de polvo. El uso de un equipo de aspiración con filtro HEPA reducirá la dispersión del polvo. Depositar el material derramado en un contenedor para residuos designado y etiquetado al efecto. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.
- Gran derrame** : Retire los envases del área del derrame. Aproximarse al vertido en el sentido del viento. Evite que se introduzca en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Evitar la generación de polvo. No barrer en seco. Aspirar el polvo con un equipo que incorpore un filtro HEPA y depositarlo en un contenedor para residuos cerrado y etiquetado al efecto. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.

- 6.4 Referencia a otras secciones** : Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia. Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados. Consulte en la Sección 13 la información adicional relativa al tratamiento de residuos.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

- Medidas de protección** : Usar un equipo de protección personal adecuado (Consultar Sección 8). No ingerir. Evite el contacto con los ojos, la piel y la ropa. Evitar su liberación al medio ambiente. Consérvese en su envase original o en uno alternativo aprobado fabricado en un material compatible, manteniéndose bien cerrado cuando no esté en uso. Los envases vacíos retienen residuos del producto y pueden ser peligrosos. No vuelva a usar el envase.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

**Información relativa a higiene en el trabajo de forma general** : Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Los trabajadores deberán lavarse las manos y la cara antes de comer, beber o fumar. Retirar el equipo de protección y las ropas contaminadas antes de acceder a zonas donde se coma. Consultar también en la Sección 8 la información adicional sobre medidas higiénicas.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Conservar de acuerdo con las normativas locales. Almacenar en el contenedor original protegido de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver Sección 10) y comida y bebida. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente.

### 7.3 Usos específicos finales

**Recomendaciones** :  
**Soluciones específicas del sector industrial** : No disponible.

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La información que se proporciona está basada en los usos habituales anticipados para el producto. Puede ser necesario tomar medidas adicionales para su manipulación a granel u otros usos que pudieran aumentar de manera significativa la exposición de los trabajadores o la liberación al medio ambiente.

### 8.1 Parámetros de control

#### Límites de exposición profesional

| Nombre del producto o ingrediente | Valores límite de la exposición  |
|-----------------------------------|--|
| pin-2(3)-eno                      | <b>INSHT (España, 1/2017). Sensibilizante por contacto con la piel.</b><br>VLA-ED: 20 ppm 8 horas.<br>VLA-ED: 113 mg/m <sup>3</sup> 8 horas. |
| pin-2(10)-eno                     | <b>INSHT (España, 1/2017). Sensibilizante por contacto con la piel.</b><br>VLA-ED: 20 ppm 8 horas.<br>VLA-ED: 113 mg/m <sup>3</sup> 8 horas. |

**Procedimientos recomendados de control** : Si este producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar un equipo de protección respiratoria. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como las siguientes: Norma europea EN 689 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos para la comparación con los valores límite y estrategia de medición) Norma europea EN 14042 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos) Norma europea EN 482 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Requisitos generales relativos al funcionamiento de los procedimientos para la medida de agentes químicos) Deberán utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

#### Valores DNEL/DMEL

No hay valores DNEL/DMEL disponibles.

#### Valor PNEC

No hay valores PNEC disponibles.

### 8.2 Controles de la exposición

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

- Controles técnicos apropiados** : Una ventilación usual debería ser suficiente para controlar la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados.
- Medidas de protección individual**
- Medidas higiénicas** : Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Usar las técnicas apropiadas para eliminar ropa contaminada. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.
- Protección de los ojos/la cara** : Se debe usar un equipo protector ocular que cumpla con las normas aprobadas cuando una evaluación del riesgo indique que es necesario, a fin de evitar toda exposición a salpicaduras del líquido, lloviznas, gases o polvos. Si es posible el contacto, se debe utilizar la siguiente protección, salvo que la valoración indique un grado de protección más alto: gafas protectoras contra salpicaduras químicas.
- Protección de la piel**
- Protección de las manos** : No aplicable
- Protección corporal** : Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basándose en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista.
- Otro tipo de protección cutánea** : Se deben elegir el calzado adecuado y cualquier otra medida de protección cutánea necesaria dependiendo de la tarea que se lleve a cabo y de los riesgos implicados. Tales medidas deben ser aprobadas por un especialista antes de proceder a la manipulación de este producto.
- Protección respiratoria** : Basándose en la evaluación de los riesgos y la exposición, seleccionar un respirador que satisfaga los estándares o certificaciones apropiados. Los respiradores deben usarse de conformidad con un programa de protección respiratoria para asegurar su adecuación, formación y otros aspectos del buen uso.
- Controles de exposición medioambiental** : Se deben verificar las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable, será necesario usar depuradores de humo, filtros o modificar el diseño del equipo del proceso.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

#### Aspecto

- Estado físico** : Sólido.
- Color** : Blanco.
- Olor** : Como limón. [Fuerte]
- Umbral olfativo** : No disponible.
- pH** : 11 [Conc. (% p/p): 10%]
- Punto de fusión/punto de congelación** : No disponible.
- Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición** : No disponible.
- Punto de inflamación** : No disponible.
- Tasa de evaporación** : No disponible.
- Inflamabilidad (sólido, gas)** : No disponible.
- Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad** : No disponible.
- Presión de vapor** : No disponible.
- Densidad de vapor** : No disponible.
- Densidad relativa** : No disponible.
- Solubilidad(es)** : No disponible.

HG Eliminador de malos olores en el lavavajillas

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

**Coefficiente de reparto: n-octanol/agua** : No disponible.

**Temperatura de auto-inflamación** : No disponible.

**Temperatura de descomposición** : No disponible.

**Viscosidad** : No disponible.

**Propiedades explosivas** : No disponible.

**Propiedades comburentes** : No disponible.

### 9.2 Otros datos

**Solubilidad en agua** : No disponible.

Ninguna información adicional.

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

**10.1 Reactividad** : No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes.

**10.2 Estabilidad química** : El producto es estable.

**10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas** : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.

**10.4 Condiciones que deben evitarse** : No aplicable

**10.5 Materiales incompatibles** : Ningún dato específico.

**10.6 Productos de descomposición peligrosos** : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían formar productos de descomposición peligrosos.

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

### 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

#### Toxicidad aguda

| Nombre del producto o ingrediente | Resultado    | Especies | Dosis       | Exposición |
|-----------------------------------|--------------|----------|-------------|------------|
| carbonato de sodio                | DL50 Oral    | Rata     | 4090 mg/kg  | -          |
|                                   | DL50 Oral    | Rata     | 4390 mg/kg  | -          |
|                                   | DL50 Dérmica | Conejo   | >5000 mg/kg | -          |
| p-menta-1,4(8)-dieno              | DL50 Oral    | Rata     | 3700 mg/kg  | -          |
|                                   | DL50 Dérmica | Conejo   | >5 g/kg     | -          |
| pin-2(3)-eno                      | DL50 Oral    | Rata     | 4400 mg/kg  | -          |
|                                   | DL50 Dérmica | Conejo   | >5000 mg/kg | -          |
|                                   | DL50 Oral    | Rata     | 4700 mg/kg  | -          |

**Conclusión/resumen** : No disponible.

#### Estimaciones de toxicidad aguda

No disponible.

#### Irritación/Corrosión



## SECCIÓN 11. Información toxicológica

| Nombre del producto o ingrediente | Resultado                 | Especies | Puntuación | Exposición                    | Observación |
|-----------------------------------|---------------------------|----------|------------|-------------------------------|-------------|
| carbonato de sodio                | Ojos - Irritante leve     | Conejo   | -          | 0,5 minutos<br>100 milligrams | -           |
|                                   | Ojos - Irritante moderado | Conejo   | -          | 24 horas 100 milligrams       | -           |
|                                   | Ojos - Muy irritante      | Conejo   | -          | 50 milligrams                 | -           |
| p-menta-1,4(8)-dieno              | Piel - Irritante leve     | Conejo   | -          | 24 horas 500 milligrams       | -           |
|                                   | Piel - Irritante moderado | Conejo   | -          | 24 horas 10 Percent           | -           |
| pin-2(3)-eno                      | Piel - Muy irritante      | Hombre   | -          | 100 Percent                   | -           |
|                                   | Piel - Irritante moderado | Conejo   | -          | 24 horas 500 milligrams       | -           |
| pin-2(10)-eno                     | Piel - Irritante moderado | Conejo   | -          | 24 horas 500 milligrams       | -           |

**Conclusión/resumen** : No disponible.

### Sensibilización

**Conclusión/resumen** : No disponible.

### Mutagénesis

**Conclusión/resumen** : No disponible.

### Carcinogenicidad

**Conclusión/resumen** : No disponible.

### Toxicidad para la reproducción

**Conclusión/resumen** : No disponible.

### Teratogenicidad

**Conclusión/resumen** : No disponible.

### Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

No disponible.

### Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

No disponible.

### Peligro de aspiración

| Nombre del producto o ingrediente     | Resultado  |
|---------------------------------------|--|
| pin-2(3)-eno<br>(R)-p-menta-1,8-dieno | PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1<br>PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1 |

**Información sobre posibles vías de exposición** : No disponible.

### Efectos agudos potenciales para la salud

**Contacto con los ojos** : Provoca irritación ocular grave.

**Inhalación** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Contacto con la piel** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Ingestión** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

### Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

**Contacto con los ojos** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:  
dolor o irritación  
lagrimeo  
rojez

**Inhalación** : Ningún dato específico.

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

**Contacto con la piel** : Ningún dato específico.  
**Ingestión** : Ningún dato específico.

### Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

#### Exposición a corto plazo

**Posibles efectos inmediatos** : No disponible.

**Posibles efectos retardados** : No disponible.

#### Exposición a largo plazo

**Posibles efectos inmediatos** : No disponible.

**Posibles efectos retardados** : No disponible.

#### Efectos crónicos potenciales para la salud

No disponible.

**Conclusión/resumen** : No disponible.

**General** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Carcinogenicidad** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Mutagénesis** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Teratogenicidad** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Efectos de desarrollo** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Efectos sobre la fertilidad** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Otros datos** : No disponible.

## SECCIÓN 12. Información ecológica

### 12.1 Toxicidad

| Nombre del producto o ingrediente | Resultado                                 | Especies   | Exposición |
|-----------------------------------|---|--|------------|
| carbonato de sodio                | Agudo EC50 242000 µg/l Agua fresca        | Algas - Navicula seminulum                                       | 96 horas   |
|                                   | Agudo CL50 176000 µg/l Agua fresca        | Crustáceos - Amphipoda   | 48 horas   |
|                                   | Agudo CL50 265000 µg/l Agua fresca        | Dafnia - Daphnia magna   | 48 horas   |
| p-menta-1,4(8)-dieno              | Agudo CL50 300000 µg/l Agua fresca        | Pescado - Lepomis macrochirus                                    | 96 horas   |
|                                   | Agudo EC50 1380 µg/l Agua fresca          | Dafnia - Daphnia magna   | 48 horas   |
|                                   | Agudo EC50 763 µg/l Agua fresca           | Pescado - Pimephales promelas - Juvenil (Nuevo, Cría, Destetado) | 96 horas   |
| pin-2(3)-eno                      | Crónico NOEC 30 a 950 µg/l Agua fresca    | Algas - Pseudokirchneriella subcapitata                          | 96 horas   |
|                                   | Agudo CL50 41000 a 62000 µg/l Agua fresca | Dafnia - Daphnia magna   | 48 horas   |
| (R)-p-menta-1,8-dieno             | Agudo CL50 5,28 mg/l Agua fresca          | Pescado - Lepomis macrochirus                                    | 96 horas   |
|                                   | Agudo EC50 69600 µg/l Agua fresca         | Dafnia - Daphnia pulex - Neonate                                 | 48 horas   |
| pin-2(10)-eno                     | Agudo CL50 35000 µg/l Agua fresca         | Pescado - Oncorhynchus mykiss                                    | 4 días     |
|                                   | Crónico NOEC 58 µg/l Agua fresca          | Pescado - Oncorhynchus mykiss                                    | 60 días    |

**Conclusión/resumen** : No disponible.

### 12.2 Persistencia y degradabilidad

## SECCIÓN 12. Información ecológica

**Conclusión/resumen** : No disponible.

### 12.3 Potencial de bioacumulación

| Nombre del producto o ingrediente | LogP <sub>ow</sub> | FBC | Potencial |
|-----------------------------------|--------------------|-----|-----------|
| p-menta-1,4(8)-dieno              | 4,47               | -   | alta      |
| pin-2(3)-eno                      | 4,487              | -   | alta      |
| pin-2(10)-eno                     | 4,425              | -   | alta      |

### 12.4 Movilidad en el suelo

**Coefficiente de partición tierra/agua (K<sub>oc</sub>)** : No disponible.

**Movilidad** : No disponible.

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

**PBT** : No aplicable.

**mPmB** : No aplicable.

**12.6 Otros efectos adversos** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

#### Producto

**Métodos de eliminación** : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado a su eliminación. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción.

**Residuos Peligrosos** : La clasificación del producto puede cumplir los criterios de mercancía peligrosa.

#### Empaquetado

**Métodos de eliminación** : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible.

**Precauciones especiales** : Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Deben tomarse precauciones cuando se manipulen recipientes vaciados que no hayan sido limpiados o enjuagados. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas.

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

HG Eliminador de malos olores en el lavavajillas

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

|   | ADR/RID      | ADN          | IMDG           | IATA         |
|---|--------------|--------------|----------------|--------------|
| 14.1 Número ONU   | No regulado. | No regulado. | Not regulated. | No regulado. |
| 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas | -            | -            | -              | -            |
| 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte                   | -            | -            | -              | -            |
| 14.4 Grupo de embalaje  | -            | -            | -              | -            |
| 14.5 Peligros para el medio ambiente                          | No.          | No.          | No.            | No.          |
| Información adicional   | -            | -            | -              | -            |

**14.6 Precauciones particulares para los usuarios** : **Transporte dentro de las premisas de usuarios:** siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.

**14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC** : No aplicable.

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

**15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

Reglamento de la UE (CE) n.º. 1907/2006 (REACH)

Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización

Anexo XIV

Ninguno de los componentes está listado.

Sustancias altamente preocupantes

Ninguno de los componentes está listado.

**Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos** : No aplicable.

Otras regulaciones de la UE

**Inventario de Europa** : No determinado.

Sustancias destructoras de la capa de ozono (1005/2009/UE)

No inscrito.

Consentimiento informado previo (PIC) (649/2012/UE)

No inscrito.

Directiva Seveso

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

Este producto no está controlado bajo la Directiva Seveso.

**Contiene (Reglamento (CE) n.º 648/2004)** : perfumes: citral, citronellol, geraniol, linalool

### Regulaciones Internacionales

#### Sustancias químicas incluidas en la lista I, II y III de la Convención sobre armas químicas

No inscrito.

#### Protocolo de Montreal (Anexos A, B, C, E)

No inscrito.

#### Convenio de Estocolmo sobre los contaminantes orgánicos persistentes

No inscrito.

#### Convención de Rotterdam sobre el consentimiento informado previo (CIP)

No inscrito.

#### Protocolo de Aarhus sobre metales pesados y COP de la CEPE

No inscrito.

### Listas internacionales

#### Inventario nacional

- Australia** : No determinado.  
**Canadá** : Al menos un componente no está incluido en la DSL (lista canadiense de sustancias domésticas) pero todos estos componentes están incluidos en la NDSL (lista canadiense de sustancias no domésticas).  
**China** : Todos los componentes están listados o son exentos.  
**Turquía** : No determinado.  
**Estados Unidos** : Todos los componentes están listados o son exentos.  
**Taiwán** : No determinado.  
**Filipinas** : Todos los componentes están listados o son exentos.  
**Nueva Zelanda** : No determinado.  
**Malasia** : No determinado.  
**República de Corea** : No determinado.  
**Japón** : **Inventario de Sustancias de Japón (ENCS):** No determinado.  
**Inventario de Sustancias de Japón (ISHL):** No determinado.

**15.2 Evaluación de la seguridad química** : Este producto contiene sustancias para las que aún se requieren valoraciones de seguridad química.

## SECCIÓN 16. Otra información

Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

**Abreviaturas y acrónimos** : ETA = Estimación de Toxicidad Aguda  
CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]  
DMEL = Nivel de Efecto Mínimo Derivado  
DNEL = Nivel sin efecto derivado  
Indicación EUH = Indicación de Peligro específica del CLP  
PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico  
PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto  
RRN = Número de Registro REACH  
mPmB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa

#### Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según el Reglamento (CE) n.º. 1272/2008 [CLP/SGA]

| Clasificación           | Justificación       |
|-------------------------|---------------------|
| Eye Irrit. 2, H319      | Opinión de expertos |
| Aquatic Chronic 3, H412 | Opinión de expertos |

HG Eliminador de malos olores en el lavavajillas

## SECCIÓN 16. Otra información

### Texto completo de las frases H abreviadas

|      |  |
|------|--|
| H226 | Líquidos y vapores inflamables.  |
| H304 | Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. |
| H315 | Provoca irritación cutánea.  |
| H317 | Puede provocar una reacción alérgica en la piel.                               |
| H319 | Provoca irritación ocular grave.   |
| H400 | Muy tóxico para los organismos acuáticos.                                      |
| H410 | Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.       |
| H412 | Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.           |

### Texto completo de las clasificaciones [CLP/SGA]

|                         |  |
|-------------------------|--|
| Aquatic Acute 1, H400   | PELIGRO ACUÁTICO AGUDO - Categoría 1                       |
| Aquatic Chronic 1, H410 | PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO - Categoría 1               |
| Aquatic Chronic 3, H412 | PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO - Categoría 3               |
| Asp. Tox. 1, H304       | PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1                       |
| Eye Irrit. 2, H319      | LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 2 |
| Flam. Liq. 3, H226      | LÍQUIDOS INFLAMABLES - Categoría 3                         |
| Skin Irrit. 2, H315     | CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS - Categoría 2              |
| Skin Sens. 1, H317      | SENSIBILIZACIÓN CUTÁNEA - Categoría 1                      |
| Skin Sens. 1B, H317     | SENSIBILIZACIÓN CUTÁNEA - Categoría 1B                     |

**Fecha de impresión** : 30-5-2017

**Fecha de emisión/ Fecha de revisión** : 23-5-2017

**Fecha de la emisión anterior** : No hay validación anterior

**Versión** : 1

### Aviso al lector

Según nuestro conocimiento y experiencia, la información aquí contenida es correcta. No obstante, ni el proveedor ni ninguna de sus subsidiarias asumen ninguna responsabilidad sobre la exactitud o integridad de la información aquí contenida. La determinación final relativa a la idoneidad de todo material es responsabilidad exclusiva del usuario. Todos los materiales pueden presentar peligros desconocidos y deben usarse con cautela. Si bien aquí se describen ciertos peligros, no podemos garantizar que éstos sean los únicos que existan.